

BARBARA LYDIA ASSEF

POR 3 DÍAS - Autos: "De Gregorio Antonio Augusto c/Cambieri Sergio Bautista y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 25993-2021, de trámite ante Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Mar del Plata. Inmueble: Av. Patricio Peralta Ramos 2445/57 Local 18. Estado de ocupación: Desocupado. Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 3 de octubre de 2022 de 12 a 13 hs. Base: \$57.936. Depósito en garantía: \$2.896,80 (5 % de la base). Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 880962/8, CBU 140423827610288096287, CUIT 30-70721665-0, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2022 a las 10 hs. en la sede del Juzgado Civil y Comercial N° 8 Departamental, sito en la calle Alte. Brown N° 2241 de la ciudad de Mar del Plata, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. El adquirente deberá acreditar el depósito de los honorarios y el ITI al concurrir a la audiencia de adjudicación. Honorarios martillero: 3 % sobre el valor de venta con más el 10 % de dichos honorarios en concepto de aportes previsionales. Saldo de precio: El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Gastos de escrituración: El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el Art. 581 CPCC o designar escribano. Ambos casos son a cargo del adquirente. ITI: 1,5 % sobre el valor de venta. Prohibe: La cesión del boleto de compraventa. Deudas: OSSE: Cuenta N° 26169/018, deuda al 29/11/2021 \$111.289,61 ARM: Cuenta N° 146503/9, deuda al 16/11/2021 \$13.343,12. Expensas: Deuda total \$143.354,17 al 29/08/2022; Mensual \$1353,33 en julio 2022. Impuestos: La venta se ordenará libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de posesión. El comprador responderá por las expensas que no fueran canceladas con el producido de la subasta, aún las anteriores a la posesión. Virna Silvana Rondinella, Secretaria.

sep. 16 v. sep. 20

